

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

Lo principal es la festividad religiosa, la conmemoración del final glorioso de la vida de Jesús en la tierra; su Ascension gloriosa á los cielos, después de haber padecido crueles martirios, derramado su sangre, y haber dado á sus discípulos la misión de evangelizar á los hombres.

Día triste, debía ser, como ya lo sintió el poeta dulcísimo cuando dijo al Pastor Santo ¿por qué dejaba su grey sola en este valle hondo y oscuro, de soledad y llanto, y él se iba al inmortal seguro?

Pero, no es día triste, no; es de alegría y regocijo. La iglesia canta sus mas gloriosos himnos, viste sus blancos ornamentos, llena de flores los altares, y deja que las aves penetren en el templo y acompañen con sus no estudiados gorgoros las solemnes armonías del órgano y el canto de los sacerdotes.

Solamente el apagar el cirio que se encendió el Sábado Santo, ceremonia que se verifica, después de leído el evangelio del día de hoy, es triste, porque parece una vida que se extingue, algo que se acaba, siendo así que no es mas que una alegoría, que significa, que la luz que salió hace cuarenta días del sepulcro, ha subido á los cielos por su propia virtud, á brillar mas alta y con mas esplendores.

La naturaleza en la plenitud de su fecundidad coadyuva á la creencia de que todo está hoy en la plenitud de la vida. Todo está consumado: redimido el hombre, alumbrada su inteligencia, rotas las cadenas de la tierra, abiertas las puertas del cielo, glorificado el Padre en medio de la Trinidad Beatífica, hasta las aves tienen hoy nidos blandos donde los polluelos pian y donde se celebra el eterno idilio de los instintos maternales.

Cuando vino Jesús á el mundo le anunciaron los ángeles diciendo: «¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!»

Estas voces proféticas se han cumplido en lo que tenían de promesa para los hombres; ahora toca á los hombres cumplir la promesa en lo que ellos deben: ¡Gloria á Dios!

\* \*

Donde toque el violín el Sr. Brindis de Salas, se ha de suscitar la cuestión del origen del hombre; se hablará de Darwin y se han de discutir los problemas de la antropología moderna. Y discutiendo de buena fé, se ha de convenir en que el hombre es uno y el mismo, blanco ó negro, feo ó hermoso. Es más, se ha de evidenciar que en el hombre lo esencial es el espíritu, que no tiene color, ni raza, ni labios gruesos, ni finos, ni cabello lacio, ni crespo, y que se manifiesta siempre con sus aptitudes y facultades.

No como cristianos, ni como civilizados, porque eso es poco, ni como hombres porque eso no es nada; como seres privilegiados en los dominios del arte, debemos creernos hermanos de Brindis de Salas, los que tenemos á Sarasate y á Fortuny.

Dicho artista, aunque de raza etíope, es personalmente esbelto, fino sin amaneramiento y de modales distinguidos; tiene ojos vivos é inteligentes, y en general, es simpático y muy agradable; pero cuando arranca á su violín las melodías de los grandes maestros, esas notas que no salen de las cuerdas si no las siente antes el corazón de quien las hace vibrar, cuando Salas se transforma en el artista que es, está verdaderamente hermoso, é irradia de su frente el lumen de los hijos predilectos de Dios.

*Yo era una pobre negra  
que de un blanquito se enamoró...*  
se comprenden esas tristezas de raza, pero no hay un motivo.

La Humanidad es una.  
Las morenas gustan por lo que tienen de negras; y las negras por lo que tienen de blancas.

Uno de los santos que con mas gusto vemos en nuestros altares católicos es S. Benito Palermo; un negro que fué un ángel, con un alma como la nieve y un corazón como de paloma.

Ya saben nuestros lectores que con motivo de un escrito que publicó en un periódico de Torre Vieja, nuestro amigo y paisano D. Agustín Ximenez Gonzalez, fué condenado á unos meses de arresto por la audiencia de Alicante, cuya condena cumple actualmente. Mas como quiera que nuestro paisano es padre de familia, de ocho hijos pequeños, para quienes no puede ahora ganar el pan; un periódico de Alicante ha abierto una suscripción para socorrerle y otro de Torre Vieja le ha secundado, invitando al mismo tiempo á la prensa de Murcia con tan patriótico y humanitario objeto.

Nosotros que nos creemos en el deber de responder á esta invitación abrimos una suscripción, que encabezamos con 5 pesetas del DIARIO, para alivio de las penas de nuestro amigo y paisano D. Agustín Ximenez Gonzalez; avisando á los muchos amigos que tenía aquí antes el habil dibujante, porque los amigos son para las ocasiones, que dentro de ocho días cerramos esta suscripción.

Y no hay mas remedio, aunque no sea mas que con el primer verso hay que recordar la copia popular del día.  
*Tres días hay en el año... etc.*

## IMPRESIONES CIENTÍFICAS.

*Las ciencias físico-naturales en el Congreso católico.*

Con este epígrafe ha publicado eni

«Los Lunes de El Imparcial» del día 13 de este mes el docto catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad central, é individuo de la Real Academia de Ciencias, D. José R. Carracido, un bien trazado artículo, en el que no se sabe qué admirar más, si lo galano de la frase, lo atildado de la dicción, lo respetuoso y delicado de la forma, lo elevado de los conceptos, lo bello, en fin, del conjunto de su muy pensado escrito, ó la habilidad y destreza al par que profunda y sagacísima intención que campean en tan estudiado trabajo.

Aparte de que nada hay más sagrado é impenetrable que el almenado alcazar de la conciencia, fuera, además, temerario y descortés, no teniendo el honor de conocer al señor Carracido, pronunciar acerca de sus convicciones religiosas una calificación, que ni tal vez merezca, ni tenemos autoridad bastante para pronunciarla, ni ese solo artículo es mérito suficiente para lanzar así á la aventura una denominación quizás poco prudente y caritativa. Pero, si bien no nos atrevemos á calificar de hostil y nada conforme con las creencias católicas la intención del señor Carracido, al escribir su artículo, no consideramos hacerle un agravio con asegurar que su exagerado apasionamiento por la ciencia le ha hecho sospechar ofensas que, en nuestro pobrísimo criterio, y dadas las relevantes condiciones que en todos sentidos adornan á los dignísimos y respetables miembros del Congreso católico, nadie ha pensado inferir á las ciencias físico-naturales en aquellas solemnísimas sesiones.

Este equivocado juicio del Sr. Carracido ha influido, sin duda, en su ánimo de tal suerte, que no ha vacilado en estampar algunas afirmaciones, cuyo trascendental alcance, por más que de sobra lo reconozca el docto académico, no se ha detenido seguramente á apreciar en aquellos brevísimos instantes en que, mal impresionado, dejaba correr su gallarda pluma, sin advertir, quizás, cuán difícilmente se avenían algunas de sus declaraciones con las repetidas protestas que al mismo tiempo hacía de su respetuosa y debida consideración á los dignísimos miembros del Congreso.

A no haber sido por esa inmotivada preocupación, de que se hallaba dominado un hombre de tan claro talento como el Sr. Carracido, no le hubiera causado extrañeza alguna el hecho de haber aplaudido el Congreso con el mismo calor y entusiasmo la Memoria del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla, Reverendísimo Padre Fray Ceferino Gonzalez, que el discurso del doctísimo é incansable propagandista de la ciencia prehistórica, y competísimo profesor de Paleontología de la Universidad central, D. Juan Vilanova y Píera, una de las glorias más puras é inmaculadas del mundo científico. Y

no basta que, para disculpar su extrañeza, nos diga el Sr. Carracido que el discurso del Sr. Vilanova es una refutación completa de la Memoria del P. Ceferino. A ser esto cierto, el Sr. Carracido borra, sin pensarlo, de una plumada, todas sus protestas de respeto, miramiento y consideración á los dignísimos miembros del Congreso, lanzando sobre la laureada frente de todos ellos un calificativo tan poco meditado, tan irreverente, tan atroz, que, por respeto á nuestra propia dignidad, no nos atrevemos á estampar en el papel. Porque, si el discurso del Sr. Vilanova es, en sentir del Sr. Carracido, una refutación completa de la Memoria del P. Ceferino, y el Congreso aplaudió con la misma viveza y entusiasmo al victorioso que al vencido; ¿qué grado de cultura intelectual, qué concepto científico merecerán á los ojos del Sr. Carracido, esos dignísimos miembros, á quienes presenta á sus lectores aplaudiendo á diestro y siniestro, aplaudiendo tan ciega é inconscientemente doctrinas tan opuestas y contrarias, cual si compusieran un congresillo de *gens illetrées*, de gente vulgar, indocta y adocenada?

De seguro el Sr. Carracido ha estado muy lejos de pensar en que sus lectores pudieran deducir de sus palabras apreciación alguna ofensiva á la elevada reputación científica de los respetables individuos del Congreso. Pero no es culpa nuestra, antes bien lo lamentamos, que tal agravio se infiera lógica y necesariamente de sus afirmaciones y sorpresas. No hemos tenido la fortuna, aunque la esperamos, de leer íntegros los discursos de ambos respetabilísimos hombres de ciencia. Pero, conocidos, como nos son, los temas, y leídos los extractos que de tan notables trabajos han hecho algunos periódicos, nos atrevemos á asegurar desde ahora, sin temor de equivocarnos, que no habrá en lo *fundamental* esa radical divergencia que ha creído encontrar el Sr. Carracido, por más que en lo *opinable* haya podido seguir rumbo distinto cada uno de los eminentes y reputadísimos varones aludidos.

Mucha más extrañeza de la que han causado al Sr. Carracido los aplausos del Congreso á estas dos lumbreras científicas, nos ha producido á nosotros el *asombro* y *maravilla* con que ha oído al Padre Ceferino Gonzalez la *insólita afirmación* que el hombre salió perfecto de las manos de Dios y que por sus faltas se ha degenerado posteriormente...

Como nuestra inteligencia dista mucho de tener los elevados vuelos y poderosa intuición que posee la del Sr. Carracido, acostumbrado, además, por razón de su profesión, á estudios tan completamente distintos de los que á nosotros nos cautivan, no tome á mal le digamos, habida consideración á nuestra miopía intelectual, que hemos sentido suma es-

tupefaccion, al leer las palabras subrayadas; pues no acertamos á explicarnos cómo pudo producirse en su ánimo, por ferviente é idolátrico que sea el culto que rinda á la ciencia, ese asombro y maravilla que nos dice haber experimentado, al oír esas dos proposiciones, que, en nuestro corto entender, son dos sencillísimas verdades, reconocidas y confesadas hasta por los más ilustres representantes de la filosofía pagana.

Primera. Dios crió al hombre perfecto.

Segunda. El hombre degeneró por sus faltas.

Como suponemos, dada la penetración y claro entendimiento del Sr. Carracido, que no habrá visto en la proposición *Dios crió al hombre perfecto*, propósito alguno de afirmar que Dios crió al hombre en un paraíso cruzado por innumerables vías férreas, alumbrado por luz eléctrica, poblado de numerosísimos postes telefónicos, manejando el telescopio como un Le-Verrier y el microscopio como un Pasteur, jugueteando con el rayo como un Franklin, y plácidamente entretenido en contar los treinta millones de soles de la vía láctea como un Herschell, no hemos podido explicarnos cómo el docto catedrático de la Universidad central se ha permitido calificar de *insólita afirmación* esa proposición que es, además, un dogma de fé proclamado muy alto por el catolicismo.

En esto, de seguro, no ha parado mientes el ilustrado articulista, abstraído, sin duda, enagenado y fuera de sí en uno de esos inexplicables deliquios, en uno de esos dulcísimos y arrobadores éxtasis contemplativos de los maravillosos progresos de la ciencia, de la que tan espiritualmente enamorado se muestra. Con razón pintan ciego á Cupido, porque no hay enamorado que vea con claridad, que juzgue con sereno é imparcial espíritu y que no mire siempre con la más glacial indiferencia é injustificado desden todo lo que no se refiera al adorado objeto de sus ansias. Así vemos que para el teólogo la ciencia de las ciencias es la Teología. Para el juriconsulto la ciencia más importante es la ciencia del Derecho. Para el matemático no hay ciencia como las matemáticas. Para el filósofo la única ciencia que merece este honroso nombre es la Filosofía. Para el naturalista solo es verdadero sábio el que estudia la naturaleza.

Este exclusivismo científico ocasiona, tanto como nuestra ignorancia y nuestras naturales flaquezas, esos innumerables abusos que tanto y tan lastimosamente entorpecen y dificultan las mútuas relaciones de noble y cordial inteligencia que debieran existir entre todas las ciencias, puesto que todas se mueven realmente á impulsos de una misma tendencia, á todas anima una misma aspiración, todas persiguen generosamente un mismo objetivo: *la verdad*. Este exclusivismo es también causa de que todas y cada una de las ciencias se consideren con mejor y más perfecto derecho á conservar incondicionalmente en sus manos la hegemonía, dándose el extraño fenómeno de que mientras todas ellas se muestran muy celosas en defender sus propias fronteras, ninguna siente escrúpulo de traspasar las ajenas, y hasta de ejercer actos de irritante y vejatoria

fiscalización en los dominios de las demás. Si cada una quisiera contenerse dentro de los límites naturales de su jurisdicción, no se darían los conflictos que tanto lamentan los hombres de recto criterio y buena voluntad, y mucho más ganaría, á no dudarlo, la causa del legítimo y genuino progreso y de la verdadera civilización. *Nada es más perjudicial al progreso de las ciencias que la extralimitación*: decía el primero de Octubre de este año pasado el ilustre don José Calvo y Martín, doctísimo Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad central en la sesión inaugural del presente curso. Pero prosigamos.

Debido, tal vez, á ese exclusivismo científico, se asombra y maravilla el Sr. Carracido de que haya quien levante la voz en el Congreso católico y proclame, no ya como dogma que es realmente de fé, sino como verdad científica, que *Dios crió al hombre perfecto*, calificando el maravillado articulista esta tesis de *insólita afirmación*. Si los diccionarios no engañan, *insólito* vale tanto como *inusitado*, *no acostumbrado*. De suerte que, al calificar de *insólita afirmación* la proposición *Dios crió al hombre perfecto*, no anduvo muy acertado el señor Carracido en la elección del calificativo que había de dar á esa afirmación, puesto que, desde que escribió Moisés, el historiador más antiguo del mundo, el insigne poeta, el sublime filósofo, el legislador profundo, el inspirado sábio, que Dios dijo: *Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza, y tenga dominio sobre los peces del mar, y sobre las aves del cielo, y sobre las bestias, y sobre toda la tierra, y sobre todo reptil que se mueve en la tierra*, desde entonces, y ya es larga la fecha, ha venido siendo muy *usual y acostumbrado* el afirmar, creer y defender, que *Dios crió al hombre perfecto*. Y se ha robustecido más y más esa *costumbre*, esa creencia, desde que David, arrancando á su arpa mágica notas de dulcísima y melodiosa armonía, nos cantó que el hombre es un poquito inferior á los ángeles, que Dios le coronó de gloria y honor, y le colocó sobre todas las obras de sus divinas manos. *Minuisti eum paulo minus ab angelis, gloria et honore coronasti eum, et constituisti eum super opera manuum tuarum*.

¿Qué hay que extrañar que desde entonces se muestre el hombre tan satisfecho de su elevadísimo origen, y que, cual otro Arquímedes por las calles de Siracusa, vaya gritando á todos *Eureka*, ya he encontrado mi nobilísimo abolengo, ya se cuál es mi cuna, ya sé de quien descendo? ¿Qué de particular tiene que, ufano con tan preclaros timbres, se resista altivo y rebelde á aceptar una genealogía más humilde, una descendencia más modesta, un linaje más inferior, por mucho que para convencerle de ello se esfuercen todos los darwinistas, y transformistas y evolucionistas del mundo? ¿Por qué hay que afearle que se niegue tenaz á abdicar vergonzosamente su poder y señorío en las súcías y asquerosas manos de un chimpancé, de un gorila, é de ese *antropopiteco*, ser intermediario que *nadie* ha visto ni conocido jamás?

Perdónenos el Sr. Carracido estos desahogos *naturalistas* en cambio del

silencio que nos imponemos, guardando á nuestros lectores absoluta reserva acerca del juicio que hemos formado sobre su escasa ó ninguna fé en el relato de Moisés: pues es claro como la luz del día que, si el docto Catedrático de Química orgánica considera una heregia científica el decir que *Dios crió al hombre perfecto*, no acepta, ni aun como hecho histórico la narración del insigne caudillo hebreo; lo cual, siendo así, significaría negar la veracidad de un hombre, jamás puesta en tela de juicio por eminencias científicas como un Buffon, un Linneo, un Cuvier, un Ampere, un Demerson, un Balbi, un Ferussac, un Beudant, un Cauchy, un Marcel de Serres, un Nerée Boubée, un Copérnico, un Newton, un Bacon, un Leibnitz, un Pascal, un Euler, un Haüy, un Le Verrier, un Quatrefages, un Hettinger, un Reusch, un Seechi, un Carbonelle, un Moigné, un Balmes, un P. Cefarino, un Donoso Cortés, un Comellas, un Cámara, un Mendive, un Mir, un Menendez Pelayo, un Pidal y Mon, un Gonzalez Castejon, un Sanchez de Castro, un Creus, un Calvo, un Busto, un Vilanova, un Solano, un Iñiguez y tantas otras refulgentes lumbreras en los distintos ramos del saber humano, que en España y fuera de ella, han reconocido y declarado la incomparable superioridad de Moisés y el soplo divino de su celestial inspiración.

Vea, pues, el Sr. Carracido explicada la causa de esa exaltación de la Iglesia, de que nos habla en el penúltimo párrafo de su artículo, sintiendo, en verdad, y perdónenos esta ruda franqueza, que haya parodiado con tan mala fortuna aquella famosa sentencia de Bacon «*Pro a filosofia aparta de Dios, y mucha conduce á El.*» La Iglesia no es refractaria á ninguna clase de estudios científicos. No los repugna, como ha demostrado elocuentísimamente en su discurso el doctísimo Sr. Vilanova. La Iglesia solo vela por la pureza del dogma de que es fiel depositaria, y faltaría á sus ineludibles deberes, y no merecería, por ende, nuestra filial sumisión, si así no lo hiciera.

Por lo demás ¿qué ha de exaltar á la Iglesia el progreso científico, si en la cúpula del Vaticano ondea á los cuatro vientos gallarda bandera, en cuyo escudo se lee en letras de oro este hermosísimo lema *Deus scientiarum Dominus est?*

¿Qué han de exaltar á la Iglesia los estudios científicos, si ella misma los favorece, celosa y solícita de continuar la civilizadora obra de su divino fundador, y teniendo siempre presentes, para no incurrir en tal anatema aquellas terribles palabras: *Porque rechazaste la ciencia, yo te rechazaré, para que no ejerzas mi sacerdocio?*

¿Qué ha de exaltar á la Iglesia ver á sus hijos consagrados al estudio de las ciencias, si ya hace quince siglos declaró por los lábios de San Gregorio de Nacianzo que *el primero de los bienes terrestres es la ciencia*, no refiriéndose solamente á la ciencia que procura la salvación de las almas; sino á la *ciencia profana*, añade el Santo, *que tantos cristianos, ciegos sin duda, rechazan como llena de escollos y peligros y como que aleja de Dios?*

¿Qué han de exaltar á la Iglesia los adelantos científicos, si ya en su

tiempo exclamaba el melifluido San Bernardo: *Libreme Dios de estimar en poco la ciencia, de censurar á los que la poseen, y de prohibir el estudio de las letras humanas?*

¿Qué ha de exaltar á la Iglesia el progreso científico, si tiene declarado por boca del águila de Hipona que la fé... *per scientiam gignitur, nutritur, defenditur, roboratur?*

¿Qué ha de exaltar á la Iglesia el progreso de las ciencias, si, como dice el ilustre Gaudichaud, cada progreso científico es una nueva demostración de la Verdad eterna?

«Es, pues, la doctrina cristiana, decía ha pocos años el Sr. Montero Rios, cuya competencia y autoridad no creemos rechace el Sr. Carracido, perfectamente compatible con los progresos de la civilización de nuestra edad, y es sacrilego empeño el pretender divorciarlas.»

«La Iglesia ha respetado siempre el trabajo progresivo del hombre, aun cuando este le fué adverso. Si, después de las terribles pruebas por que pasó en los tres primeros siglos de su existencia, no destruyó aquella civilización romana, que tanto la había perseguido, y limitó su benéfica obra á purificarla de los vicios y de las grandes manchas que oscurecían su brillo, ¿cómo es posible que hubiera de condenar ahora la civilización actual, que ha nacido y se ha desarrollado al calor de sus propias doctrinas?»

Todo esto lo tiene olvidado, de puro saberlo, el Sr. Carracido, y por eso nos ha sorprendido doblemente su desdichada parodia del aforismo de Bacon, atribuyendo la exaltación de la Iglesia á su *poca ciencia*. Como no somos dados á formar juicios temerarios, preferimos creer que ni siquiera se ha ocurrido al Sr. Carracido sospechar que con tan infundada acusación llevaba á aquellos de sus lectores más cándidos y menos avisados, á inferir que la Iglesia no sabe otra cosa que atemorizarnos con la idea de la otra vida, é hipnotizarnos con sus bendiciones.

No se sorprenda el Sr. Carracido de que un príncipe de la Iglesia, habiendo como filósofo, *condene en España lo que se permite y fomenta en Bélgica*, según nos dice. Pues ¿qué? ¿Es motivo bastante para lanzar una acusación de *ignorante* á la Iglesia el que uno de sus ilustres y purpurados miembros, discutiendo como filósofo, exponga doctrinas con las que no esté conforme el Sr. Carracido? ¿Es, ni siquiera, motivo bastante para acusar de *poca ciencia* á ese respetabilísimo y venerado filósofo? Pues ¿qué? ¿Aparenta ignorar el Sr. Carracido que hay quien sostiene esas mismas doctrinas, sin ser Príncipe de la Iglesia, ni siquiera simple católico? ¿Le ha ocurrido por eso á ningún católico poner en duda el saber de esos preclaros varones?

Por otra parte, la acusación que el Sr. Carracido lanza tan ligera como impremeditadamente contra la Iglesia, está desmentida con las mismas palabras en que él funda su acusación. La misma Iglesia, que dirige las conciencias de los fieles de Bélgica, dirige igualmente las de los fieles de España. Una misma autoridad espiritual reconocen y acatan los católicos belgas y los españoles. Si, pues, la Iglesia deja correr libremente las

opiniones y teorías de los sábios belgas, como el mismo Sr. Carracido declara, ¿qué fundamento tiene su acusación contra la Iglesia, porque en España haya quien no piense sobre un tema de libre discusión como se piensa en Bélgica? ¿Qué tiene que ver la iglesia con nada de esto, para que así tan sin piedad se la culpe de intransigencia?

¿Quiere saber el Sr. Carracido lo que exalta á la Iglesia? Pues no se lo diremos nosotros, que somos muy pequeños para dar lecciones al Sr. Carracido. Se lo dirá el P. Carbonelle, á quien, por lo visto, conoce, puesto que empezó su artículo transcribiéndonos unas bellísimas palabras de tan eminente hijo de S. Ignacio. *Diffícilmente se encontrará un solo ateo, ó un solo materialista, por ignorante que sea, que no se llame y no se crea un campeón de la ciencia moderna.* Esto es lo que dice el P. Carbonelle, y esto es lo que exalta á la Iglesia. La soberbia de algunos sábios, que, *puestos al servicio de la impiedad*, como dice un doctísimo geólogo español, *fundan en la ciencia sofismas contra la Sagrada Escritura que se difunden con prodigiosa rapidez alimentados por la pasión y la ignorancia.* Voila tout.

Fieles observantes del Evangelio, no hemos olvidado que San Pablo recomendaba á los corintios que se condujeran de tal modo, que *no ofendieran á los judíos, ni á los gentiles, ni á la iglesia de Dios.* Así, pues, no terminaremos estas líneas, sin protestar antes, para satisfacción cumplida del Sr. Carracido, que en todo este desaliñado trabajo no hemos pretendido manejar la innoble arma del insulto, sino la siempre limpia y caballerosa espada de la idea.

JOSÉ SANTIAGO ORTS.

REMITIDO. CONTESTACION.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: En el número correspondiente al día 28 de este mes de su importante DIARIO, aparece un comunicado que firma «Un suscriptor» en el que aporósito de la oferta, que á nombre del Sr. D. Francisco de Zabáburu hice á la Diputación provincial, se consignan hechos y apreciaciones que debo rectificar para que la opinión no se extravíe, y á este fin me interesa hacer constar:

1.º Que no es exacto, que se haya celebrado el contrato de arrendamiento de otro local para la Diputación y sus dependencias; pues á tales contratos debe preceder la subasta pública, ó la declaración de excepción por el ministro de la Gobernación, cuando haya lugar á ella, según el R. D. de 4 de Enero de 1883, y ni aquella ha tenido lugar ni esta se ha obtenido hasta la fecha.

2.º Que sin previo contrato en legal forma, á nadie ha podido ocurrírsele, ni al que suscribe, que se hayan ejecutado ó se estén ejecutando obras de la importancia de las mencionadas en el comunicado, en el edificio que ocuparon las oficinas de Correos, con el objeto de que en él se instalen la Diputación y sus dependencias, á riesgo de que esto no llegase á realizarse.

3.º Que en tal estado las cosas, el que suscribe como cualquiera otra persona ha podido hacer á la Diputación proposiciones relacionadas con

la adquisición de local, sin perjuicio de nadie y sin faltar á consideración alguna.

4.º Que el autor del comunicado, ó si á él no se lo permitía algún artículo del decreto citado, el dueño de la casa que fué de Correos, está en aptitud de hacer proposición mas ventajosa que la por mí hecha, para que así en su día opte por la que sea mas beneficiosa para los intereses de la provincia, que ha sido el propósito que inspiró aquella real disposición.

Y por último: que, continúen ó nó la Diputación y sus dependencias ocupando la casa que hoy ocupan, no por esto el Sr. Zabáburu dejará de contribuir con su óbolo para las obras del Manicomio, como para todo lo que pueda redundar en beneficio de la provincia á la que tan especial cariño profesa, sin buscar aplausos ni mas recompensa que el testimonio de su propia conciencia.

Restablecida así la verdad de los hechos, y devolviendo al suscriptor la palabra *maniotra* para que pueda aplicarla con mas propiedad, se despide de V. con ánimo de no volver sobre este asunto y le dá las gracias anticipadas su aftmo. s. s. q. b. s. m.,

EUSTASIO DE UGARTE.

Murcia 29 de Mayo de 1889.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Esta mañana han girado las autoridades civiles y militares una visita al vapor-exposición «Conde de Vilana», que también ha sido visitado durante el día por multitud de personas.

Mañana y pasado continuará abierto al público, subiendo después al dique.

—Dice «El Eco»:

«La Comisión provincial ha declarado por tres votos contra dos, incapacitado para el cargo de concejal de este Ayuntamiento, á don Manuel Anton, secretario de las obras del puerto.

Según hemos oído, se pretende declarar nula dicha votación, porque uno de los individuos que tomaron parte en ella, no es miembro de la Comisión provincial.

—Por telegrama recibido en esta ciudad en la mañana de hoy, se ha sabido que el tribunal de las oposiciones á la plaza de Penitenciario de este Obispado, ha conferido dicho cargo al párroco de Santa María de Gracia, D. Telesforo Crespo.

Las campanas de la indicada iglesia, han sido repicadas en celebración de tan grata nueva.

Felicitemos con toda efusión al señor Crespo, por el justo premio que ha tenido su ilustración y talento, doliéndonos al propio tiempo, de que se aleje de Cartagena, donde tantas simpatías se ha conquistado por sus excelentes cualidades.»

LORCA.

Ayer mañana á las nueve se constituyó el juzgado de instrucción en una casa de la calle de la Bodega, procediendo á la extracción de una niña recién nacida, que según parece había sido depositada en la letrina por una joven, que se hallaba sirviendo en la expresada casa.

La infeliz madre, agobiada bajo el peso de su deshonra, trató de suicidarse, cuya fatal resolución no tuvo efecto por la oportunidad con que se

quebró la cuerda elejida para el caso.

Con muy pocas esperanzas de vida fueron trasladados al hospital, la desgraciada sirvienta y el fruto de su culpa, cuyo cadáver fué objeto inmediatamente del exámen facultativo por parte del forense D. Francisco Gimenez Aceña y del profesor en medicina y cirugía D. José Maria García.

La enferma no ha prestado todavía declaración, ó por no querer hacerlo, ó por impedirse la debilidad que sufre, pues se halla con los ojos cerrados sin pronunciar palabra y á penas puede conseguirse que tome alimento.

CIEZA.

Por un error involuntario dijimos en nuestra correspondencia última, que habíamos saludado á D. Eugenio Maria Espinosa, siendo así que á quien saludamos fué al Sr. Picatoste, apoderado general del Sr. Marqués de Sierra-Bullones. Hacemos esta rectificación espontáneamente, porque nos gusta que la verdad resplandezca siempre.

—Ha regresado de Madrid el médico municipal Sr. Arce Bodeja.—Sixto.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Mayo de 1889.

Han visitado al Sr. Sagasta ayer tarde varios senadores y diputados, con objeto de despedirse, y los señores ministro de la Guerra y Puigcerver.

El regreso del Sr. Montero Rios se ha diferido hasta la semana próxima, con motivo de la muerte, ocurrida en Pontevedra, del senador D. Juan Manuel Landa.

Se ha dicho que el Sr. Montero había aconsejado de nuevo á sus amigos que mantuvieran su actitud ministerial sin vacilación alguna.

—El general Cassola, dice «El Día», es el que está, acaso, más distanciado del Gobierno. Si hubiera una coalición, ingresaría en ella; si se formara un partido liberal, pertenecería á él; si los aliados accidentalmente contra el Ministerio practicasen un arreglo en la cuestión presidencial, y el Gobierno aceptara ese arreglo, lo admitiría, más resignado que satisfecho; pero, sea cual fuere la solución, vivirá alejado de los amigos del actual Gobierno.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura mínima, 14'4. Máxima á la sombra, 30'8. Media, 22'6. Máxima solar, 43'8. Mínima del suelo, 13'6.

Presión á las 9 de la mañana, 763'4 mm. A las 3 de la tarde, 762'2 mm. Media, 762'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 62°. A las 3 de la tarde, 56°. Media, 59°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de O.S.; por la tarde, viento moderado de S.

Velocidad media del viento: por la mañana, 6 m. por s.; por la tarde, 5 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de NO., ligeros celajes; por la tarde, despejado, nubecillas de N.O.

Evaporación de ayer, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos visto dos pequeñas esculturas de marfil, de mucho mérito, que representan un San Jerónimo y una Santa Magdalena en tamaño pequeño. Dichas esculturas están á la venta. En esta imprenta informarán donde pueden verse y adquirirse por los amantes á preciosidades artísticas.

Un breve suelto dedicamos ayer al violinista Sr. Brindis de Salas, cuando salimos de oírle anteanoche en el teatro de Romea. Ratificamos lo que dijimos: es todo un artista, pues no se puede pedir mas dulzura, mas limpieza, ni mas brillantéz, que las que tiene ese simpático en las difíciles y magistrales piezas que toca. Le acompañó el Sr. D. Julian Calvo, que ante el público le felicitó después de oírle.

El maestro y director de la banda de música de Villanueva, ha cumplido ya su contrato con dicha banda. El 1.º del mes próximo marchará á su casa de Abanilla, donde reside.

Esta tarde de 6 á 8 tocará en el paseo de la Glorieta, lo mas escogido de su repertorio, la banda de música de la casa de Misericordia.

A primeros de Junio se abrirá el colegio de primera enseñanza, que con el título de «San Lorenzo» ha fundado el profesor D. Antonio Garcia Pasías.

Hemos recibido un ejemplar del periódico de modas «Les Cuatro Saisons de le Mode», cuyo administrador, Sr. D. J. de Teresa Gonzalez, vive en Madrid, Rubio, 18.

Todavía vemos en algunos periódicos el anuncio de la Lotería de Hamburgo. ¿Tienen noticia dichos colegas de que algun español haya cobrado alguna vez un premio de esa lotería?

Esta tarde á las cuatro y media dará principio en la plaza nueva de toros la función de ejercicios ecuestres, acrobáticos y gimnásticos que dará la compañía que dirijen los Sres. Teresa y Cámara, compuesta de 30 artistas entre hombre y mujeres. Entre ellas está la conocida por este público Sra. Clotilde Wolski.

El ayuntamiento ha acordado recargar con un 50 por 100 el valor de las cédulas personales para el ejercicio próximo y con un 16 por 100 las cuotas del Tesoro en las contribuciones territorial é industrial.

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización á D. Leopoldo Galindo para trasladar al cementerio de Molina el cadáver de la señora doña Juana Mesguer.

Ayer mañana fué conducido por guardias de seguridad á la corrección, un joven de catorce años, habitante en la Alboleja, que apaleó á una mujer joven, en su propia casa, al contrariar esta ciertas pretensiones del muchacho.

El ayuntamiento de Pacheco ha designado á D. José Maria Solís para que represente á aquella corporación en la discusión de los presupuestos carcelarios del ejercicio próximo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuación del reglamento para el régimen y servicio del ramo de correos.

Anuncios de subasta para enagenar cierta cantidad de pinos en Cehegin.

Cuenta de la junta provincial de Beneficencia.

Subastas para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Emplazamiento al recluta Nicolás Fenollar Bermudez, para que se presente en el cuartel de San Leandro de esta ciudad.

Relacion de destinos vacantes que se han de proveer por el Consejo de Redenciones.

Anuncios de hallarse vacantes, la plaza de recaudador de contribuciones de la sexta zona y agente ejecutivo de la misma.

Subasta para arrendar varios servicios municipales en Cartagena.

Requisitorias: del juzgado de San Juan llamando al italiano D. José Lotufo, y del de Caravaca á José Gutiérrez Chica.

Subasta de los bienes inmuebles que quedan por vender de la testamentaria del Sr. Conde de la Real Piedad, en Cehegin.

Anteayer fueron detenidos en esta ciudad dos sujetos que se dedicaban á la caza de aves domésticas.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año 87-88 á los maestros de primera enseñanza de Beniel.

Han sido aprobados por la administración de Impuestos la subasta á venta libre de los consumos de Cieza y los encabezamientos gremiales por cereales.

La Intendencia militar de Valencia ha remitido á la Delegacion de Hacienda de esta provincia, para atenciones militares, 15 libramientos por valor de 58.783 pesetas.

Por real orden se ha concedido un mes de prórroga para constituir la fianza, al recaudador de contribuciones de Lorca D. Francisco Fernandez Garcia.

Por cuenta de sus respectivos cupos de consumos, ingresaron ayer en la pagaduría de Hacienda, el ayuntamiento de Mazarron 4.000 pesetas, el de Alhama 1.726 y el de Lorca 8.000 pesetas.

La junta de clases pasivas ha concedido á doña Rosa Juan Ruiz, viuda del contralmirante de la armada D. José Maria Lorca, la pension anual de 3.750 pesetas, que percibirá por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Se hallan vacantes las plazas de recaudador y agente ejecutivo de la zona 6.ª de esta provincia, segunda del partido de Mula, con el 1.50 por 100 de premio de las cantidades que hagan efectivas al tesoro. La fianza que se exige para el primer cargo consiste en 23.000 pesetas, y para el segundo en 2.800 pesetas.

En cuanto en Lorca se tuvo noticia del nombramiento de Penitenciario recaido en el Sr. Crespo, ex-párroco de aquella ciudad, fué felicitado telegráficamente por gran número de amigos, segun nuestro colega «El Noticiero de Lorca.»

Anteayer tarde celebró sesion la Junta de Instruccion pública y en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir á la superioridad los títulos administrativos de los maestros de la escuela de niños de Pliego y de la de adultos de Mula D. Bartolomé Martinez y D. Juan Ortega.

Nombrar maestros interinos de las escuelas de niños de Aljucer, Molina y Cehegin y maestras de las de niñas de La Union y Jumilla, á D. Pedro Gimenez, D. José Perez Cuenca, don Eduardo Ferrer, D.ª Providencia Navarro y D.ª Josefa Ruiz, respectivamente.

Informar favorablemente la permuta solicitada entre los maestros del Puerto de Mazaron y Portman.

Publicar una circular para que los alcaldes remitan certificaciones sobre asistencia ó ausencia de los maestros, en las escuelas de sus respectivas jurisdicciones, y otra pidiendo á los maestros las cuentas del material y los presupuestos del año actual y de los anteriores en que no hayan sido remitidos.

Dar un voto de gracias al inspector de primera enseñanza y á la junta local de Cehegin, en vista del resultado de la visita del primero á las escuelas de dicha villa y de los propósitos que demuestra aquella junta en pró de la enseñanza.

En la horchatería de José Mollá, Frenería, núm. 17, se servirán hoy los helados siguientes: Mantecado, fresa, leche merengada, crema de café; espuma de lima, avellana, horchatas de almendras y chufas y limon. Teléfono, núm. 126.

Mañana se verán en la audiencia dos causas del juzgado de la Catedral por los delitos de robo y defraudacion. Informará en ambas D. Gaspar de la Peña y será procurador el Sr. Vilá.

Anteanoche, en el teatro de La Union promovieron una riña dos espectadores, resultando herido de un tiro uno de ellos llamado Onorio Viñas.

Por la alcaldia se ha pedido informe al arquitecto sobre el estado de seguridad de una casa de la calle de San Judas, que ofrece al parecer, peligro.

Nuestro estimado amigo D. Federico de Castro, juez del distrito de San Juan, ha tenido la desgracia estos dias de ver morir un hijo, niño de pocos años, víctima de una cruel enfermedad. Tanto al Sr. Castro, como á su afligida esposa y demás familia acompañamos en su justo sentimiento por la desgracia que hoy lloran.

Esta tarde será conducida desde la capilla del Palacio á la iglesia de San Pedro, procesionalmente, la imágen ya bendecida del Corazon de Jesús, que ha tallado el Sr. Sanchez Aracil, para la Asociacion del Apostolado de dicha parroquia. Concurrirán al acto secciones de varias escuelas de niños y una banda de música.

Mañana 31 á las 9 y media de la misma, se celebrará en la iglesia de la Misericordia la solemne funcion á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando don Antonio Ayala. En la funcion de la tarde, en que las niñas acogidas harán el ofrecimiento de la Corona á la Virgen, será orador sagrado el capellan de la Casa D. Ricardo Belmonte.

Nuestro amigo D. Gaspar Palacios nos encarga que en su nombre demos las gracias á cuantas personas le han acompañado en las tristes horas porque ha atravesado con motivo de la enfermedad y muerte de su inolvidable esposa. Al cumplir el encargo de nuestro amigo, le reitera-

mos nuestro pésame que hacemos extensivo á la demás familia de la familia.

Se encuentra enfermo el conocido vendedor de la plaza nuestro estimado amigo Juan Campizano, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

Nuestro colega «El Diario de Avisos» de Cartagena llama la atencion del Sr. Gobernador sobre el abandono en que tiene el ayuntamiento de La Union al pueblo de Portman, afecto al mismo, y denuncia los siguientes hechos: que la policia allí es nula y de consiguiente la higiene sufre gran detrimento; que la escuela de niños hace tiempo que está cerrada, pues el maestro nombrado no toma posesion de ella, temeroso, sin duda, de lo mal que paga aquel ayuntamiento, y que el cementerio, mandado ensanchar, continúa en el mismo deficiente estado, teniendo que ser trasladados al osario cadáveres que no estan aún en disposicion para ello.

Dice «El Orcelitano»: «Llama la atencion, y es digno de fijarse en las palomas mensajeras que diariamente echa á volar desde la estacion de Callosa, un individuo que á propósito las conduce desde Murcia al indicado pueblo ó estacion.

Próximamente á las cinco y cuarenta de la tarde pasan por esta poblacion, inmediatas á la sierra, y direccion á Murcia, punto de partida.

El tiempo que invierten en recorrer el trayecto desde la estacion indicada á Murcia, no escede en los dias despejados de trece minutos, y en los nublados de treinta.

Son propiedad de un señor de Murcia que tiene el especial gusto en amaestrarlas.»

Ayer regresó á esta, terminadas oposiciones á cátedras de cuyo tribunal ha formado parte, nuestro muy querido amigo D. Andrés Baquero.

Nuestro amigo D. José Santiago Orts, queria retirar el artículo que en otro lugar publicamos, por escasa modestia; pero nosotros, por lo que el artículo vale en sí, que es mucho, y por tenerlo ya compuesto, no hemos accedido á su deseo.

Recordamos á nuestros suscritores de esta capital la advertencia que les hicimos de que retiraran los recibos atrasados que obran en poder de los cobradores, pues de lo contrario nos veremos precisados á tomar una resolucion.

Anteayer se fugó del manicomio del hospital el imbécil Francisco Caballero Lopez.

PLAZA DE TOROS.—Funcion para esta tarde á las 4 y media, por la compañía ecuestre y gimnástica de los Sres. Teresa y Cámara.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy. Por la tarde: «Los carboneros», «Noticia fresca» y «Teatro nuevo. Para esta noche: «Las campanas de Carrion». Concierto á violin por el célebre artista cubano señor Brindis de Salas.

En la tienda de Tornel, San Bartolomé, 3, hay mitones de señora á 60 céntimos y para niña á 50.

Complete surtido de abanicos Japoneses.

COSAS VARIAS

A LA BELLA SRTA. CARMEN A.

Escucha aquesta cancion y no desoigas en tanto al que te ama con pasion, que en este dia te canto solo con el corazon.

Porque mi alma se extasía contemplando tu semblante, y al cantarte en este dia mi corazon anhelante sin cesar te cantaría.

Y al mirar esos tus ojos que son de gracia un portento do mitigan mis enojos cuando en mi semblante siento la luz de sus rayos rojos.

Y el ver el talle gracioso, esbelto cual la palmera, que adorna tu cuerpo airoso, y esa linda cabellera, es lo que ansío anheloso.

Que no desdeñes mi amor y me des una mirada que mitigue con su ardor esta mi alma acogojada que sufre tanto dolor.

JOSÉ GARCIA SERRANO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Azulejo.*

OTRA.

El «primera» «dos» que dice «cuarta» «tres» con expresion á una muchacha bonita, dice un «todo» en una voz.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY

La Ascension del Señor, San Fernando, rey de España, y San Palatino mr.

Mañana Santa Petronila vg. y San Torcuato.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D.ª Ascension Lopez Prebe de Abellan.

Y en la segunda por D.ª Ramona Navarro y Villanueva.

Mañana en San Andrés por los asociados vivos y dituntos de la congregacion del Amor Hermoso.

Y en el Rosario por D. Juan Brunet y Casas.

CULTOS

Continúan en la iglesia parroquial de San Andrés los ejercicios de Las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Maria coronada como Reina de Angeles y Santos», el Sr. Don Juan Muñoz Gaya.

Mañana viernes, último dia de ejercicios, predicará por la mañana en la funcion solemne que será á las diez, sobre el tema «Inmaculado Corazon de Maria», el Sr. D. Regino Lorenzo, y por la tarde sobre «Maria Madre del Amor Hermoso, perseverancia en el amor de Maria», el Sr. Don Antonio Sanchez Navarro, terminando este ejercicio con una solemne Salve y bendicion con el Santísimo Sacramento.

TELEGRAMAS

Madrid 29, á las 3 y 49 t.

Se ha publicado la sentencia en la causa de la calle de Fuencarral: Higinia ha sido condenada á muerte, Dolores Avila á reclusion temporal, Millan Astray y Varela absolultos y hoy se les pone en libertad.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, joven, leche de 20 dias. Darán razon calle del Arbol, en la casa del nicho de la Purísima.